



Acta de la reunión de la reunión de la Comisión permanente de la materia **Artes escénicas** para la PAU, celebrada el día 17 de abril de 2026

Asistentes:

Coordinadores:

D. José Luis Bernal Salgado (Coordinador UEX, Facultad Filosofía y Letras)
D^a. Soledad Falero Santisteban (Coordinadora secundaria, IES Sierra Santa Bárbara. Plasencia)

Otros Miembros:

D. Héctor García Romero (IES Zurbarán. Navalmoral de la Mata)
D. Juan Carlos Olmeda Rodríguez (IES Albalá. Navalmoral de la Mata)
D^a. Sonia Rivas Molinero (IES Arroyo Harnina. Almendralejo)
D. Antonio Sánchez Romano (E.A.O. Escuela de Arte y Superior de Diseño. Mérida)

Excusa su asistencia: D. Juan José Galán Herrera (IES Al-Qázeres. Cáceres)

En la Sala de

<https://teams.microsoft.com/meet/331912704291571?p=eKs5xkcGu1YFTAkt2U>

se reúnen los profesores de la materia “Artes escénicas” arriba indicados, previa convocatoria a instancia de los Coordinadores de la Materia, para tratar el siguiente

Orden del día:

- 1.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión de 23 de febrero de 2026.
- 2.- Informe de los coordinadores.
- 3.- Debate sobre el contenido de la prueba para el curso 2025/26 y sobre las lecturas de la materia para el curso 2026/27.
- 4.- Ruegos y preguntas.

Se abre la sesión a las 18:00 horas, con los asistentes más arriba relacionados.

TEMAS TRATADOS Y ACUERDOS TOMADOS:

Punto 1 del Orden del día. Tras su lectura, se aprueba el Acta de la sesión anterior por unanimidad.

Punto 2 del Orden del día. Los coordinadores informan del proceso sobre la armonización de las pruebas, aunque este año no habrá cambios respecto del curso anterior. Se informa de la fecha prevista para la remisión de exámenes de la materia a la Comisión Organizadora de las pruebas.

Punto 3 del Orden del día. Se debate ampliamente sobre el desarrollo de la programación de la materia, sobre las lecturas obligatorias, etc. Los coordinadores

recuerdan las lecturas acordadas para la materia y plantean la posibilidad, como se acordó en la última reunión, de introducir cambios que surtirían efecto en el próximo curso, pero que deben ser aprobados en esta reunión. Tras un amplio debate en el que se exponen las dificultades de ciertas lecturas, como es el caso de *La tortuga de Darwin* de Mayorga, se acuerda, sin embargo, mantener las lecturas actuales y debatir en el próximo curso posibles cambios. Asimismo, se plantea la posibilidad de debatir el próximo curso aumentar la penalización referida en el punto 8 de los criterios generales de corrección.

Y, sin ruegos y preguntas y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 18:20 horas.

De todo lo cual, como coordinadores de la materia, damos fe, en Cáceres, a 17 de abril de 2026.

Fdo. Soledad Falero Santisteban

Fdo. José Luis Bernal Salgado

Coord. por la Secretaría General de Educación

Coordinador por la UEX